



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE BARBARROYA

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Aldeanueva de Barbarroya por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 07/06/2023 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
PATRICIA ESCOBAR MORENO	****137T
MARIA DEL MAR MADROÑAL RAMIREZ	****816Q
SONIA RABANOS VAZQUEZ	****085S
MARIA GUADALUPE JARA CAJAS	****501Q

OFICIAL 1ª

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
RUBEN PEREIRA GARCIA	****732R

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
----------------------------------	-----	-------

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria excepcional referenciada, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	D. Francisco José Galán López (FHCN)
Suplente	D. Antonio Vicente Cabezuelo Algaba (FHCN)
Vocal	D. Juan Manuel Uceda Humanes (FHCN)
Suplente	D. Fernando Rodil Ares (FHCN)
Vocal	D. Eduardo Muñoz Domínguez (FHCN)
Suplente	D. Jesus Jara Jimenez (funcionario)
Vocal	D. Victor Fernández Fernández (funcionario)
Suplente	D. José Luis Sobrino Sobrino (FHCN)
Secretario	D. José Ángel Velasco Juárez (funcionario)
Suplente	D. Carlos Barrada Beiras (FHCN)

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://aldeanuevadebarbarroya.sedelectronica.es>].

En Aldeanueva de Barbarroya, a 8 de junio de 2023.-El Alcalde en funciones, José Manuel Fernández Pino.

Nº. I.-3345